

Tzucacab, Yucatán a 25 de Noviembre del 2016  
**Asunto:** respuesta a requerimiento de información.

LAET. Joel Elías Torres Caamal  
Responsable de la Unidad de Transparencia  
Presente.

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Reglamentos municipales.

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido *Marzo y Abril del 2016* relativo al artículo 9 fracción I del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada.

Le informo, que de conformidad con los artículos 38, 40, 41 inciso A fracción III, 61 fracciones III, VIII, XII de la ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que no se aprobó en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento alguno que contenga Reglamentos Municipales.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente.



Prof. Raúl Cach Arriola.  
Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TZUCACAB, YUCATÁN

Responsable de la Unidad de Transparencia:



LAET. Joel Elías Torres Caamal.

Unidad Municipal  
de Acceso a la  
Información  
Pública de Tzucacab  
H. Ayuntamiento de Tzucacab, Yuc  
Palacio Municipal  
2015-2018

Fecha de actualización de la información:

28- Noviembre - 2016

